

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO A LOS PÁRROCOS

Del Jueves 14 de Mayo de 1801.

De la propagacion de los caballos.

Diferentes son los pareceres de los criadores sobre el mejor modo de echar los caballos padres á las yeguas, y esta diversidad de opiniones dió lugar á que la suprema junta de caballería oyese las razones en que se fundan unas y otras con el deseo de dar á los pueblos las luces necesarias para mejorar este importante artículo de la economía rual; sobre el qual, oido el dictámen de un benemérito ministro de la misma, ¹ acordó imprimirle á la letra: nosotros solo daremos el extracto siguiente, en que no se omite cosa esencial.

„He reconocido, dice, la variedad de informes que se han dado sobre si convendrá ó no establecer una regla fixa en quanto al método de dar las yeguas al caballo en Extremadura, en cuya provincia parece que es mas comun echarlo suelto que á mano; y soy de parecer que se debe disminuir á los criadores el número de preceptos mas bien que aumentárselos dexándoles en libertad en quanto á esta circunstancia opinable entre ellos, para que cada uno administre sus bienes como mejor le pareciese. *A la superioridad conviene siempre la abundancia, y para conseguirla, instruir por medios indirectos á los que, faltos de principios, reflexionan poco para su propio bien y menos para el general del estado.*

„Los

¹ D. Pedro Pablo Pomar.

»Los que quieren que el caballo se eche á mano dicen, que de lo contrario se aniquila en un año con las coces de las yeguas que no están en sazón, y por no haberse acostumbrado á estar en el campo, quando del otro modo pudiera durar muchos años. Otros dicen que la experiencia les ha acreditado, que es mejor echar el caballo suelto, ó, como dicen, á manta, con algunas precauciones, porque así abundan mas las crias. Por una y otra parte se alegan razones bastante fuertes, pero en ellas se descubre que ni unos ni otros se gobiernan por lo que mas conviene á sus intereses, sino solo por las practicas que han aprendido de sus rústicos mayores, que serian mas instruidos, si sus amos estudiasen mas la naturaleza, á lo menos en aquella parte á que destinan sus caudales.

»La diferencia de sus opiniones estriva en que no la hacen del caballo en el estado de naturaleza, al caballo en estado de esclavitud: en aquel goza de toda su libertad, sujeto solamente á las influencias del clima en que se encuentra; y éstas, como á los demás animales, y aun á las plantas, le prescriben el tiempo en que se debe unir á la hembra quando ésta se halla en igual disposicion; y así puesto entre muchas, no inquietará jamás á las que no lo estuvieren, ni éstas lo maltratarán; pues aun quando él quisiera arrimarse, la naturaleza ha dado gesticulaciones así á la hembra como al macho para entenderse en sus deseos y repugnancias, por las que se separan ó se aproximan, segun les conviene. Así sucede con el toro, el carnero, el perro, &c.

»Pero en el estado de esclavitud muda totalmente de temperamento el caballo, y casi de naturaleza: siempre atado corto por el extremo de su cabeza, no es dueño ni de rascarse adonde pudiera alcanzar con ella: sujeto con trabas y trabones absorve sus propios miasmas, y los de sus secreciones en la corta atmosfera de una mala caballeriza, tal vez con vidrieras inmoviles: no hace ejercicio regularmente sino para fatigarse, y este no á pasos conformes á su natural desahogo, sino á los que determina la voluntad del hombre, con medido ó desmedido compás y tiempo: come el alimento que le quieren dar, y todo esto lo constituye

tuye en un estado tan distinto de el de la naturaleza que apetece la hembra en tiempos muy irregulares respecto á los caballos libres.

»Si un caballo , pues , de esta clase se suelta en una dehesa entre una porcion de yeguas , olvidado , por decirlo así , con la forzada continencia , de todo lo que le sería natural para distinguir la yegua en sazón de la que no lo está , embiste con varias que lo acocean y destruyen en breve tiempo ; y escarmentado , tal vez se *amadrina* con alguna mientras á ésta la dura el *celo* , que tiene su término ; y esto es lo que llama *amancebarse* la ignorancia de los yegüeros. El hombre ha sabido aprovecharse de esta tumultuosa ceguedad del caballo para sacar mulas , tal vez tapándole los ojos en un parage obscuro , y poniendo una burra ó vaca en lugar de la yegua , que antes se le habia presentado. La experiencia ha hecho ver que , suelto en las dehesas entre las yeguas , jamás se aproxima á otras hembras que á las de su especie , por mas que anden mezcladas unas con otras.

»De aquí es que no conviene echar suelto á este caballo esclavizado , á no ser que antes se le aproxíme á aquel estado de mayor libertad en que suelen estar las yeguas en las dehesas , acostumbrándolo á poco abrigo y á estar al raso al tiempo de acercarse la primavera , y que se suaviza la estacion : entonces se le acercan las primeras yeguas que estuvieren en sazón para que las tome , dexándolo suelto con ellas y separado de las demas.

»Para lograr mayor número de crias es muy útil echar de esta manera el caballo suelto en las yeguada concejiles , porque así se economizan muchos gastos de caballeriza y mozos , aunque se dé á los caballos algun pienso de día ó de noche para su mayor robustez. Sin tantas precauciones se sigue esta práctica en algunos parages de Andalucía , especialmente en la costa de Tarifa.

»En las yeguada que pertenecen á Soberanos ó personas ricas , en que se quieren mejorar las castas perfeccionando la naturaleza , como se hace con las frutas y flores en los jardines , es mas conveniente echar el caballo á mano ; así porque se sepa con exáctitud su descendencia , segun hemos aprendido de los Arabes , como porque corrigiendose

así en las mezclas los defectos de conformacion y hermosura, sirven los mas perfectos y generosos modelos para padres; pero jamás deben juntarse con yeguas de la misma casta, ni aun si puede ser, del mismo pais y temperamento, sino con las que sean de opuesto clima como de frio á caliente, y de caliente ó tierra baxa, á frio y montuoso.

»Estos caballos criados con regalo desde que nacieron, y que se dan á mano á las yeguas, no son tan fecundos como los que estan en libertad, ya por el distinto temperamento que han contraido, ya por el alimento seco con que se les mantiene, y ya porque toman á las yeguas atadas y no en el momento en que ellas lo pudieran desear; pero hay medio de hacerlos tan fecundos como los que estan en la mayor libertad sin deterioro suyo, y sin tener que sujetar á las yeguas que vienen á buscar por sí mismas al caballo. Yo mismo he experimentado este método que ví practicar en el Perú, y con mas prolixidad en Inglaterra con las castas mas estimadas y finas.

»El caballo padre no ha de estar *holgachon* entre año, sino en qualquiera exercicio proporcionado á sus fuerzas sin que sea excesivo, y nutrido regularmente hasta que se aproxima el tiempo de la monta, que se le debe regalar (sin que dexé el exercicio que lo mantendrá mas sano) con alguna yerba verde ó seca mezclada con su alimento ordinario.

»En el Perú lo llevan al campo en este estado y lo atan con un látigo de cuero fuerte, de ocho ó diez varas de largo, á una estaca firme que apenas sale un palmo del suelo con su cabeza para que francamente ruede una argolla de hierro, ó del mismo cuero, á fin de que no se enrede el caballo: junto á la estaca le echan yerba de prado artificial, que suele ser alfalfa, y aun pueden darle en morral piensos que regularmente son allí de maiz: el animal relincha, retoza, trota, galopa quanto le permite el latigo, y así se robustece al ayre: luego que lo perciben las yeguas, que andan emboscadas por aquellas cercanias, viene á buscarlo cada una quando lo necesita, y la toma ó no la toma en mucho rato, sin tropelía, volviéndose la yegua á emboscar con paso tranquilo: una casualidad me hizo ver venir á una misma yegua dos veces en un dia con seis ú ocho horas de intervalo.

»En Inglaterra se reduce todo este aparato á un buen prado cercado de árboles y arbustos á trechos con algunos pedazos de vallas rústicas colocadas con arte disimulado, que dexan descubrir el campo : en él está suelto el caballo padre sin que pueda escaparse, pero sí correr, retozar y revolcarse al sol á su voluntad : le tienen tan manso que se alegra quando entran gentes á verle, se arrima á ellas, finge que huye con carreras y saltos, y vuelve á arrimarse, dexándose manosear, coger, ensillar, y montar como si estuviera atado. En un ángulo del prado tiene su caballeriza rústica, pero aseada, con una puerta abierta al mismo prado para salir quando quiere y entrar á guarecerse del mal tiempo, ó comer el alimento seco, y piensos, que á sus horas le prepara un mozo que tiene al lado su quartito con puerta cerrada á la misma caballeriza y otra al campo, por la que sale y entra sin incomodar al caballo, al qual limpia y aseá todos los días como si hubiera de servir á su amo.

»Las yeguas, que tienen los mismos estímulos que las del Perú, vienen ya una, ya otra, y rodeando la cerca dan en una puerta ó barrera que se abre hácia dentro, pero que no permite la salida : el mozo lo observa todo por una vidriera, y luego que la yegua está cubierta, le abre la puerta para que salga, y apunta en un quaderno las veces y el día en que ha venido.

»Con este método y con el primero del caballo suelto para diferentes castas, abundan los caballos en ésta y en otras naciones ; y así es que el dar el caballo á las yeguas así suelto, como á mano se puede practicar en qualquiera provincia sabiendo usar oportunamente de uno y otro medio.

*Extracto de una carta de Don Isidro Lozano,
maestro albeytar en la villa de Sadava en
Aragon, sobre el muermo.*

He visto que algunos veterinarios publican en el Semanario sus métodos de curar la viruela del ganado lanar ; y deseando yo contribuir al bien público, he de hacer á Vms. presente, que padecen igual enfermedad los caballos, mu-

los, mulas, &c. conocida con el antiguo nombre de *muermo reynal*, de que suelen perecer casi todos, por no haber comprendido hasta ahora los autores de Veterinaria nacionales ni extranjeros su origen y curacion, pues yo siguiendo sus métodos no he conseguido curar á un solo animal que lo padeciese. No me ha sucedido así con el que prescribe Don Alonso de Rus Garcia en su *guia veterinaria original* tomo primero, fol. 272 ¹ que con él curé muchos anima-

1. El método de Rus Garcia es el siguiente: divide el muermo en primero, segundo y tercer grado: al caballo que lo padezca en el primero se le sacarán como quatro libras y media de sangre, de la que se recogerá una porcion en un vaso ó taza para observar si hace en su superficie una corteza sólida, que al tacto parece ternillosa, y por su grueso se infiere el humor *mormoso* que hay en la sangre. Desde este dia se le echará una ayuda mañana y tarde de decoccion de malvas, parietaria y llanten, á la que se añadirá un poco de manteca de puerco: tambien se le hará comer en pesebre baxo. A los seis dias se repetirá la sangria en la misma cantidad, y durante el tiempo de su curacion beberá el agua *blanca* nitrada. Executada la segunda sangria se le dará por quince dias en ayunas la bebida siguiente. *R.* raiz de escorzonera y llanten de cada una un manojo, agua de fuente siete quartillos: cueza á fuego lento hasta que embeba uno, y densele dos al caballo, añadiéndole antes onza y media de salitre de lo mas refinado que haya en la fábrica. La mezcla de la decoccion con el salitre se hará poniendo este en una cazuela al fuego hasta que con el calor se disuelva, y entonces se le agregará la decoccion: durante la bebida solo se le echará una ayuda por la tarde. Tambien despues de la segunda sangria se le dará la untura siguiente en el cerebro, vertebras cervicales y partes adyacentes, esquilándolas antes. *R.* aceyte de manzanilla, de vulpino, de eneldo, y de cachorros, de cada uno media onza, de el de ladrillos dos dracmas, unguento de mercurio compuesto una onza; espíritu de vitriolo treinta gotas: mezclese todo, y al darla, confriquese mucho, y dexese al caballo cinco quartos de hora al sol. Esta untura se repetirá á los siete dias habiendo humedecido la primera con manteca de puerco. Pasados seis dias de la segunda sangria se repetirá la tercera, de la que recogida una porcion de sangre, graduará el maestro el grueso de aquella túnica, ó tela materiosa, para ver lo que ha disminuido de como apareció en la primera, y así inferirá sin equivocacion como se va purificando la sangre para graduar el estado de la enfermedad, asegurando, que, si está en el primero, se curarán todos los caballos que se cometan al método dicho.

En quanto á la curacion de los caballos mormosos de segundo grado se usará de las sangrias por el mismo orden que en el primero, pero repitiéndolas mas veces. Lo mismo dice respecto á las bebidas y unturas al cerebro y glándulas, todo lo que practicado y no encon-

males, que padecian muermo en el primero y segundo grado (en el tercero es incurable) en la villa de Sadava y su comarca. Este libro llegó á mis manos á tiempo de observar yo en la villa de Biota en 1785 y 86, el muermo que padecian muchas mulas en forma virolenta como los hombres, y así no dudé en conformarme con su doctrina aplicándola á una mula, que sangré seis veces, y casi otras tantas á otra, suministrándolas salitre refinado en agua; y fueron las únicas contagiadas que se libertaron, pues todas las demas perecieron. Siguiendo la doctrina de Rus Garcia, añade, se consiguieron grandes ventajas en una de las mayores villas de Aragon en que tambien probaron perfectamente las sangrias *preservatorias* en los animales que se sospechaban contagiados, y se consiguió que cesase enteramente la enfermedad. En los años de 1794 y 95, se consiguieron tambien grandes ventajas siguiendo el mismo método.

Esto es lo que en sustancia nos dice Lozano en su carta, la que no quisimos publicar (por útil que sea su doctrina para los labradores) sin consultar primero á personas de nuestra confianza en este ramo; y conforme á lo que nos informaron, le escribimos: »que aunque el muermo comun se parezca á la viruela, se suele dar tanta extension á la palabra *muermo*, que la confunden con muchas enfermedades que padecen los animales. Las viruelas acometen á casi todos los hombres, y no las padecen mas que una vez; se presentan regularmente en la primera edad con mayor ó menor número de granos, que se supuran ó no llegan á supuracion, causando la gangrena y la muerte, y es mal contagioso para los que no lo han padecido natural, ó inoculado. Aunque seria bien saber, si el muermo que habia curado se habia notado una sola vez en los cuadrúpedos; si expuestos al contagio no lo habian vuelto á

pa-

trando el alivio competente, se administrarán por doce dias los anti-pútridos de la composicion siguiente. R. quina en rama una onza, cardo santo un manojo: cueza á fuego lento en seis quartillos de agua hasta que se embeba uno, y se dará al caballo la cantidad de dos quartillos y medio, agregándole antes una onza de nitro purificado, dos dracmas de polvos de asta de ciervo preparados, y una onza de pulpa de tamarindos.

padecer ; si se habian inoculado artificialmente ; si contraxeron segunda vez la enfermedad mediante la inoculacion ; con qué síntomas se presentó entonces la enfermedad , y si variaba ésta de la que habian padecido anteriormente : todo esto es necesario tener presente para caracterizar el mal ; pues si llegasemos á convencernos de que el muermo , una vez padecido por los animales *solípedos* , no lo vuelven á contraer , no tan solo lo haríamos semejante á la viruela humana , sino que le daríamos el mismo nombre. Si á las noticias que se piden se añadiesen las observaciones que se hubiesen hecho en el interior de los cadáveres de los animales muertos , se pudieran marcar mas bien las diferencias que hay entre el muermo comun , que es curable , y el verdadero ó *reynal* , que no lo es ; y como el comun mal curado se suele convertir en *reynal* , es de la mayor importancia exâminar sus diferencias.”

Los Veterinarios de Madrid hicieron el siguiente extracto de su respuesta á nuestra carta poniéndole las notas que le acompañan.

Si las viruelas es una enfermedad general en la especie humana , que padecida una vez no repite , lo mismo sucede con el muermo en el caballo ¹ , que es tambien una enfermedad maligna contagiosa y casi indispensable. ² Si la viruela humana es causada por la infeccion de la sangre originada de la sustancia lactea de que se nutre el feto , la misma causa y origen trae el muermo. ³ Los síntomas que con-

¹ Esto es verdad en quanto al muermo comun , pero no en quanto al verdadero ó *reynal*. Qualquiera de estos que padeciesen las caballerias que curó Lozano , si despues las junta con otras que tengan *maldita húmeda* ó muermo habitual , le enseñará la experiencia que á las curadas se las pega el muermo verdadero : lo que no sucede al hombre que una vez padeció las viruelas , á pesar de alguna rarísima excepcion.

² El muermo comun es tan contagioso , y de tal suerte se comunica de unas caballerias á otras , que todas lo padecen como lo contestan todos los criadores de caballos y mulas ; pero solo es maligno quando ataca visceras esenciales del cuerpo. Lozano asegura despues que el *muermo comun es de poco ó ningun riesgo* , y siendo así no se debe tener por enfermedad maligna á no ser que venga complicada ú ofenda alguna parte principal.

³ El comun pase , pero no el verdadero ó *reynal* : vease á Royo cap.

concurren en las viruelas son: dolor de cabeza, pesadez, convulsiones, turbacion de la vista, tos, dificultad en la respiracion, &c. y los mismos cabalmente se observan en el muermo.¹ En el que concretada en sumo grado la materia morbosa, y con fuerzas superiores á las de la naturaleza, la empieza á destruir separándose de la sangre cierta porcion de aquel virus mordaz, y fixándose en el miembro, ó viscera que menos resistencia le presenta, la daña y ulcéra; efectos que causa igualmente la viruela en la especie humana.²

Padecido una vez el muermo que llega al tercer grado no lo he visto repetir³, y aunque repitiese, tambien se dice que

cap. 23. fol. 361 de su *llave de albejteria*, y la Fosse (el hijo) dice: »El muermo comun parece ser en el caballo lo que la viruela en el hombre: es un veneno desconocido que circula en la masa de la sangre hasta que, por algun esfuerzo de la naturaleza para libertarse de él, se fixa en alguna parte que regularmente es en la nariz, ó en el espacio que media entre los dos brazos de la mandíbula inferior: Royo escribió en España en 1734, y La Fosse desde 1760 ha publicado varias obras en Francia, en que se vé quanto tiempo ha que se conoce la analogia que hay entre el muermo y las viruelas.

1 El muermo que presenta estos síntomas es el reynal complicado con lamparones, como se observa con frecuencia especialmente en el ganado mular: presentándose con fiebre, tristeza, cogeras errantes, tumores igualmente errantes de caracter flegmoso, y á veces escirrosos. Frecüentemente se ven en estas hinchazones cordones lamparónicos, cuyos granos se abren por sí mismos, resultando una úlcera callosa: viene despues la destilacion por las narices con inflamacion y ulceracion de la membrana pituitaria que es la que causa la dificultad en la respiracion y el extertor; se agrava la enfermedad, y muere prontamente el ganado mular, y con mas brevedad el asnal. No es tan frecuente esta complicacion en el caballo: en éste se presenta el muermo verdadero con destilacion por la una ó las dos narices con inflamacion y ulceracion de la membrana, é hinchazon de las glándulas linfáticas del canal exterior de la mandíbula posterior: si el fluxo se verifica por una nariz solamente, no se hinchan mas que las glándulas del lado del canal correspondiente á la nariz que destila. Estas señales son las que caracterizan el muermo verdadero en el caballo, á las que, si acompaña tos, fiebre, claudicaciones, é hinchazones errantes, cordones escrufulosos, &c. está entonces complicado con lamparones; que fue lo que se observó por los mismos años en otros pueblos de las riberas del Ebro.

2 No se infiere de esto que sea el virus del muermo lo mismo que el de la viruela: el mal venereo causa estos mismos efectos, y no tiene igual origen que aquella.

3 A buen seguro; porque todos mueren.

que ha habido exemplar de que la viruela se haya padecido segunda vez.

Las mulas que se curaron no lo han vuelto á padecer, pues continúan buenas: ni se pudo hacer la inoculación, porque desapareció aquí la enfermedad con los últimos animales que se curaron.

El muermo tiene tres grados: al 1.^o lo llaman los franceses *gurma* y nosotros *muermo comun*; que consiste en una fluxión ó corrimiento de humores viscosos, y blancos por las narices, que padecen los potros y otras bestias quando son jóvenes, y terminan regularmente en un apostema debaxo de la quixada de poco ó ningun riesgo: al 2.^o le llaman los franceses *falsa gurma*, y nosotros *corriza*, *malida húmeda*, ó *muermo habitual*; que es un corrimiento de humores viscosos, gruesos y blancos por la una ó las dos narices, con un tumorcito como un huevo de paloma debaxo de la mandíbula, ó dos tumores quando destila por las dos narices, con lo que suele vivir quatro ó seis años: al 3.^o grado le llaman todos *muermo reynal*, cuyo humor narítico es blanco, amarillo, verdoso, y á veces sanguinolento, siendo el tumor ó tumores muy doloridos y adheridos al hueso de la mandíbula.¹

El

1 La destilacion por las narices con que se caracteriza el muermo nace en las caballerias de distintas causas y enfermedades; y así hay muermo comun, reynal, de constipacion, de angina, de pulmonía, &c. dolencias que se distinguen por otras señales que las acompañan. Los mejores Veterinarios Franceses distinguen tres especies de muermo comun, que son benigno, maligno y falso; y no es el falso el que nosotros llamamos *malida húmeda*, ó *muermo habitual*; este es el muermo verdadero sin complicacion alguna, que suele padecer el ganado caballar y muy rara vez el mular: con él viven los caballos quatro ó seis años: suele ser poco contagioso entre los animales de su especie; pero en el ganado mular hace estragos terribles, complicándose con lamparones, y haciendo perecer á las caballerias con mas ó menos prontitud. Muchas veces se han visto las funestas conseqüencias de este contagio, quando se juntan los caballos que tengan muermo habitual con ganado mular, ó asnal. En las riberas del Ebro se han notado muchas desgracias nacidas de esta tolerancia. Ven algun caballo ó yegua con algo de destilacion por una nariz, y con un tumorcillo como un huevo de paloma entre los dos brazos de la mandíbula, y que sin otro mal exerce bien todas las funciones naturales, y se contentan con decir, es *malida húmeda*: es muer-

El método de Rus Garcia no tiene en la práctica toda la virtud que el autor le atribuye en su obra, lo que puede nacer de no seguirlo constantemente, de adulterarlo, de no usar de bueno y puro salitre como se debe, y sobre todo de aplicar tarde el remedio: en tales casos no se puede extrañar que no lo alcance el método: pero yo no dexaré de publicar que entre todos los escritos impresos hasta ahora de albeyteria, ninguno hay mas racional, ni (en el modo que puede decirse) mas seguro, segun me ha acreditado la experiencia, que es la mejor, y aun la única luz de la medicina ¹ = *Isidro Lozano*.

Carta sobre la hematuria ú orinamiento de sangre del ganado mular.

Ya hace tiempo que recibimos una carta de Don Jacinto Llisterri y Peñarroja, cirujano de Linares, en que despues de hacer varias reflexiones juiciosas sobre la hematuria ú orinamiento de sangre del ganado vacuno, que se publicó en el Semanario núm. 48, manifiesta el gran servicio que se haría á los criadores del ganado mular si se encontrase un medio de evitar que muchas crias mulares desde el punto que nacen orinen sangre, lo que es un indicio de su próxima muerte, que se verifica quando mas al tercer dia, con pérdida de aquella cria, y con perjuicio del público. Llisterri cita la obra de Sebastian Robredo y Villarroya, en la qual trata de lo que se debe practicar para que las yeguas no *amelsen* sus crias; esto es, »que no les venga á los mamonos una hemorragia ó fluxo de sangre por la via de la orina, con que unos á las tres horas de nacidos comienzan á temblar, orinan sangre, y caen muertos de improviso;

muermo habitual: le dexan con los mulos, mulas y asnos, y se contagian éstos haciendo en ellos el mal los mayores destrozos.

¹ Por la relación de Lozano no se puede asegurar que fuese muermo verdadero el que curó en algunas caballerías, aunque tuviesen de él muchas señales, y que abandonadas, le hubieran llegado á tener. Es verdad que se han curado algunos caballos con fluxo verdaderamente muermoso, siguiendo el método de Rus Garcia, pero las mas veces ha sido infructuoso; lo que puede pender de muchas circunstancias que deben aclarar los maestros de veterinaria.

so ; otros viven veinte y quatro horas , y los mas tres dias , sacando dicha enfermedad del vientre de su madre." El mismo indica en su carta el método curativo de dicho autor , que consiste en sangrar á las yeguas dos veces en el mes último de su preñado , y administrarles en la misma época bebidas refrigerantes ; y refiere que en mas de doscientos casos que ha observado solo ha visto una yegua en la Villa de Cantalpino en que aprovechó este método curativo ; y lo que mas le admira es ver que si á las yeguas , cuyas crias mulares sacan semejante enfermedad , se les echa el caballo ó natural , crian bien , y sus lechuzos caballares no padecen la hematuria que los mulares.

Desde que recibimos esta carta importante para los criadores del ganado mular , no hemos omitido diligencia para comprobar lo que contiene , consultando entre otras obras la citada de *Robredo* , que parece ser la primera y única que ha tratado de semejante accidente ; bien que no lo determina solo al ganado mular , sino que habla en general de las crias de las yeguas : igualmente hemos escrito á varias de nuestras provincias , y resulta que no en todas se observa la hematuria en las crias de las yeguas , como lo indican las noticias siguientes.

Don Antonio Otero , maestro de herrador y albeytar en *Castro-deza* , pueblo de Castilla la Vieja , dice : «acontece varias veces orinar sangre las crias mulares á poco que nacen , de lo que por lo regular mueren : lo achacan á la robustez de la madre ó á alguna carrera involuntaria ú otro esfuerzo. A los lechuzos que se presentan orinando sangre se dan bebidas astringentes , y defensivos á los riñones , se les sangra &c. pero nada restablece su salud , y todos perecen. Las madres de estas crias quedan inhabiles para administrarlas otra vez al contrario , pues si al año siguiente quedan preñadas sucede lo mismo ; por lo que se echan al natural , del que haciendo dos ó tres crias , se vuelven á echar al garañon y entonces no se les muere ninguna cria de esta enfermedad." »

Don Francisco Pardo , maestro de herrador y albeytar del Colegio académico de Zaragoza , dice lo siguiente : « Es muy comun en este pais el orinar sangre los lechales recién nacidos , y mas frecuentemente se ve en los que nacen de madres

dres muy obesas , en las quales se han libertado muchos sangrando á las yeguas dos meses antes de parir , que es el único preservativo que hasta el presente se ha experimentado."

De la provincia de la Mancha , donde se cria mucho ganado mular , se han recibido noticias muy escasas ; de modo que puede inferirse que alli es muy raro ver esta enfermedad , ó á lo menos que no es tan freqüente como en los países que quedan citados.

Es muy particular lo que en tierra de Segovia ha observado con bastante reflexiõn D. Antolin Gonzalez , cultivador y ganadero muy instruido , y es que habiendo oido decir á los yeguerizos , *esta cria no ha arrojado el bazo* , quiso examinar lo que esto significaba , y le refirieron , que luego que nace la cria y se pone en pie , dá dos ó tres estornudos y arroja por las narices un pedazo como de carne de color aplomado , y de la figura de un riñon prolongado , de una pulgada ó algo mas en su mayor grueso ; y que si la cria no arrojaba esto seguramente perecia. Convencido de que no podria ser el bazo , y de que esto sería alguna preocupacion de la gente de campo , encargó á los criados que guardaban sus yeguas , que cuidasen de recoger lo que arrojase la primera cria que naciese : así se verificó , y reconocido , le pareció ser una porcion de humor denso , concreto y con una especie de pelicula ; que su color era aplomado , y de la figura que se ha dicho ; que no se disolvia en el agua fria ni caliente , y que cociéndolo se endurecia mas. La firmeza con que los yeguerizos y demás gente del campo le aseguraban haberlo visto arrojar al potrillo por las narices poco despues de haber nacido , no le dexó duda de que así fuese. Consultó este caso con algunos veterinarios ; pero el que mas , le dixo que podria ser el *hipomanes* de los antiguos , del qual refieren una multitud de fabulas sumamente ridículas. El hecho es evidente y conocido en tierra de Segovia por todos los criadores de ganado caballar y mular ; como tambien que sino lo arrojan se pierden las crias muy pronto.

Como Robredo usa del verbo *amelsar* para indicar esta enfermedad en las yeguas , y la palabra *melsa* significa en Aragon lo mismo que *bazo* en Castilla , tal vez hay cierta analogía entre unas y otras noticias.

Apesar de la excelencia de nuestros ganados caballos y mulares está abandonado su gobierno y cuidado á sujetos que carecen de casi todos los conocimientos que pudieran ilustrarnos sobre este objeto, que debe considerarse de mucha importancia para los criadores de estas especies; por eso harémos las siguientes advertencias.

1.^a Siempre que noten la hematuria en las crias de sus yeguas, ó que la sospechen en razon de la obesidad de éstas, convendrá sangrarlas, como indica Villarroya en la obra citada, y Pardo en su carta; y aun podrá conducirse muden las yeguas á tierras menos feraces en los últimos meses de su preñado.

2.^a Por las noticias que dan Llisterri y Otero se deduce no ser tan propensa á esta enfermedad la especie caballar como la mular; y teniendo esto presente evitará el criador la pérdida de sus crias, echando sus yeguas al caballo y no al garañon; y en el caso de que se observe la hematuria en alguna cria del último, con echar la yegua al primero se logrará que se conserve, segun las observaciones de los citados.

3.^a Por los informes que se han tomado sobre esta enfermedad parece que no es comun en todas las provincias de España; en este supuesto seria importante exâminar quales son las yerbas que abundan en los paises en que se observa con mas frecuencia, para ver, si entre ellas hay alguna que pueda ocasionar este mal en los lechales mulares y caballos.

4.^a La perfeccion de todas las especies depende casi siempre de los cuidados que se toman en su primera edad, y, si puede ser, antes de su generacion: así es que conducirá reconocer con exâctitud la naturaleza y temperamento del caballo ó asno garañon y de la yegua destinados á la generacion, en cuyas crias se note la hematuria ó pueda sospecharse.

5.^a Las ideas que tenemos de la expulsion por las narices en los lechales de aquel cuerpo humoral llamado *bazo* por los ganaderos del partido de Segovia, no están muy extendidas; y puede confundirse con el *hipomanes* de que la antigüedad refiere tantas fábulas: por esto seria bien que

que el criador del ganado caballar y mular observase con atencion las primeras operaciones de los lechuzos que parieren sus yeguas, y advirtiese si se verifica la expulsion por las narices de dicho cuerpo humoral ó de otro equivalente: convendria mucho que los ganaderos de tierra de Segovia observasen si los animales que no arrojan el *bazo* parecen orinando sangre, y sus observaciones se podrian publicar en este Semanario para que todos se aprovecharan de sus conocimientos.

Carta sobre el modo de evitar la sarna á las caballerias.

Señores editores: habiendo leído con atencion el periódico de Vms. me parece deber comunicarles la siguiente observacion por si la consideran digna de publicarse.

Castrodeza, pueblo en que exerzo el arte de herrador y albeytar, tiene como quinientas caballerias mayores y trescientas menores; la mitad ó mas de las primeras son cerriles de cria. Hasta que me establecí en esta villa tenian la costumbre de sangrarlas todas por la primavera, y se observaba en ellas una continua epidemia de sarna: en el primero y segundo año pasaron de ciento y cincuenta animales sarnosos los que tuve á mi cuidado, y todos se curaron sin sangria alguna. Me persuadí de que la causa de esta epidemia era la evacuacion de sangre que por precaucion se les hacía á todas las caballerias por la primavera, y comencé á persuadir á los vecinos que no las sangrasen, lo que he conseguido, logrando al mismo tiempo que en el año pasado y el presente no se haya visto un solo animal con sarna. Los pueblos inmediatos toman este exemplo, y el resultado es igual. A los principios me aseguró el Señor Francisco Vales Arroyo, labrador de dicha villa, que pasaba de treinta años no se habia visto su casa libre de sarna; y esto que tenia buen cuidado de sangrar todas sus caballerias por la primavera.¹ Es quanto tengo que comunicar á Vms.=Castrodeza 18 de Julio de 1800.=Antonio Otero.=

Avi-

¹ Vease el Semanario núm. 174.

Aviso á los suscriptores.

En el Semanario núm. 186 se publicó el modo de cultivar el algodón¹ en Sicilia; y habiendo hecho presente al Rey nuestro Señor con el mas plausible zelo el Señor Ministro de Hacienda, lo importante que seria fomentar en la nacion el cultivo de tan útil planta, se sirvió mandar pedir á Palermo una porcion de semilla, que en su real nombre se repartirá gratuitamente² á los suscriptores que se quieran aprovechar de la facilidad que les proporciona la generosidad de S. M., adoptando un artículo de agricultura que tanto puede interesar á la economía rural, y á la industria de la nacion.

El encargado de remitir la semilla previene, „ que se mezcle ésta con igual cantidad de la misma tierra en que se ha de sembrar, y con agua, á fin de separar la pelusa de algodón que está pegada á los granos; que despues se dexen enxugar, y al dia siguiente se siembre como el trigo ó la cebada; que tambien se podrán sembrar tres ó quatro granos juntos en cada hoyo que se haga con un plantador; que luego que esté nacido, se cave la tierra al rededor de las plantas, repitiendo esta operacion á lo menos tres veces, al paso que se vean otras yerbas, para dexar el terreno muy limpio de ellas quando se riega; y finalmente, que se siembra (en Sicilia) de secano en el mes de Marzo, y de regadio en qualquier tiempo.³”

Lo demás relativo á este cultivo se puede ver en dicho núm. 186.

¹ *Gossipium herbaceum* L. ² En el despacho del Semanario calle de S. Josef. ³ Nos han dicho que en las cercanías de Motril se cogieron en el año pasado mas de 120 arrobas de algodón, y hemos visto hacer en los obradores del Retiro, á cargo de D. Agustin Betancourt una buena maquina para despepitarlo.